

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0086658

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CIDCE

Reivindicación de colores: PMS 3308 C

PMS 7402 C

PMS BLACK 4C

PMS COOL GRAY 9 C

PMS 420 C

Clases y descripción de productos y/o servicios:

45: Asesoramiento en derechos de propiedad intelectual; asesoramiento en gestión de derechos de autor; asesoramiento en litigios; asesoramiento jurídico; asesoramiento jurídico para responder a convocatorias de licitación; asesoramiento jurídico para responder a solicitudes de propuestas [rfps]; asesoramiento, representación y asistencia en litigios y procedimientos judiciales relacionados con propiedad intelectual y derechos conexos; asesoramiento y asistencia jurídico en materia de asuntos financieros; información, asesoramiento y consultoría en cuestiones jurídicas; representación y asesoramiento jurídicos; servicios de asesoramiento en derechos de propiedad intelectual; servicios de asesoramiento en gestión de derechos de autor; servicios de asesoramiento profesional en materia de infracción de derechos de autor; servicios de asesoramiento profesional relacionados con las licencias de derechos de autor; servicios de asesoramiento relacionados con derechos de

propiedad intelectual; servicios de asesoramiento relacionados con leyes; servicios de vigilancia de los derechos de propiedad industrial con fines de asesoramiento jurídico; servicios de vigilancia de los derechos de propiedad intelectual con fines de asesoramiento jurídico; investigación jurídica en materia de fusiones de empresas; consultoría en materia de auditoría de cumplimiento jurídico; consultoría en materia de auditoría de cumplimiento reglamentario; consultoría en relación con el cumplimiento de la normativa de protección de datos; consultoría en relación con el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos; examen de normas y prácticas para garantizar el cumplimiento de leyes y reglamentos; revisión de normas y prácticas para garantizar el cumplimiento de leyes y reglamentos anticorrupción; servicios de auditoría de cumplimiento jurídico; servicios de auditoría de cumplimiento reglamentario.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

PAULA ANDREA RAMIREZ BARBOSA
avenida caracas 46-10
BOGOTA 111131 CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MANUEL ENRIQUE BAUTISTA AVELLANEDA, CRA 18 No. 79-47 PISO 5, BOGOTÁ D.C.,
COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.